



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

COMUNICADO DE PRENSA

29 de septiembre de 2017

**LLAMADO A EMPLEADOS DE COMEDORES ESCOLARES PARA ESTABLECER
HORARIO DE TRABAJO ROTATIVO**

(SAN JUAN, PUERTO RICO) – La Secretaria de Educación, Julia Keleher, informó que todos los empleados de comedores escolares deben reportarse mañana 30 de septiembre, a las 10 de la mañana en el refugio más cercano a su residencia. Allí, los supervisores de di Distrito o, en ausencia de estos, los coordinadores de la Asociación de Empleados de Comedores Escolares, establecerán el horario de trabajo rotativo para los Profesionales de Servicio de Alimentos.

El horario acordado tendrá que ser informado al representante del Departamento de Educación del Centro de Operaciones de Emergencia Central (COE) del Municipio correspondiente. Desde allí el Coordinador del Departamento de Educación lo enviará al COE Central.

###